

CARATULA DE VERSION PUBLICA

| | |
|--|--|
| I. Nombre de la dependencia o entidad académica | FACULTAD DE INGENIERÍA CÓRDOBA - ORIZABA |
| II. La identificación de documento | ACT_EMPALME_HORARIO_17-04-24 |
| III. Datos personales, Partes o secciones protegidas y número de páginas en donde se encuentra la información testada. | NOMBRES, APELLIDOS y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (matrícula escolar) SE OMITEN LOS DATOS ANTERIORES EN LA ACTA DE CONSEJO TÉCNICO POR CONTENER INFORMACIÓN SENSIBLE (DATOS PERSONALES) DE LOS ALUMNOS QUE SOLICITAN EXAMEN DE TÍTULO DE SUFICIENCIA SEGÚN EL ART. 67 DEL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008. |
| IV. Fundamento legal o motivación. | LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. NOMBRE, APELLIDO,. |
| V. Firma autógrafa del titular. |  |
| VI. Fecha y numero del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública. | 13 de junio de 2024 Número del acta: 24/2024 https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería

En Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las once horas del día diecisiete de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron los Integrantes del H. Consejo Técnico para llevar a cabo la siguiente junta con el orden día: **1) Lista de presentes.- 2) Validar los empalmes de horario de estudiantes de los Programas Educativos de Ing. Industrial, Ing. Civil, Ing. Mecatrónica e Ing. Mecánica Eléctrica.-** 1) Se Pasó lista de presente y habiendo quórum legal da inicio la junta.- 2) M.I.A. Liliana Ramírez Rosales, Secretaria de esta Facultad de Ingeniería, les comunica a los Integrantes del Consejo Técnico, sobre los casos de alumnos que se les validó algún traslape de horario entre Experiencias Educativas ofertadas en esta Facultad únicamente por el periodo actual 202451 (Febrero – Julio 2024) por las situaciones que a continuación se mencionan, cabe aclarar que otros casos de validación de traslapes en los que se observan estudiantes de nuestra entidad fueron autorizados en centros de idiomas y no es de la competencia de la Facultad de Ingeniería:

Facultad de Ingeniería

K.1 Carretera Sumidero,
Dos Rios Ixtaczoquitlán,
Ver,C.P. 94478

01 (272)727 24 34

PE: MCEL-20-E-CR (ING. MECÁNICA ELÉCTRICA)

| Matricula | Nombre | NRC | EE | Justificación |
|------------------|----------------|-------|-------------------------------|---|
| N2-ELIMINADO 100 | NI-ELIMINADO 1 | 13013 | CIENCIA DE MATERIALES | SE VALIDO EMPALME DE UNA HORA PUES VIENE DE CAMBIO DE PE Y PARA NO GENERARLE MAS SE VALIDO EMPALME DE UNA HORA PUES VIENE DE CAMBIO DE PE Y PARA NO GENERARLE MAS ATRASO. |
| | | 96524 | DIBUJO DE INGENIERIA | SE LE VALIDO SU EMPALME DE UNA HORA PUES VIENE DE CAMBIO DE PE Y NO GENERARLE MAYOR ATRASO EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR. |
| | | 13938 | MANTENIMIENTO INDUSTRIAL | SE LE VALIDO SU EMPALME DE UNA HORA PUES VIENE DE CAMBIO DE PE Y NO GENERARLE MAYOR ATRASO EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR. |
| | | 18239 | SIST NEUMATICOS E HIDRAULICOS | SE LE VALIDO SU EMPALME DE UNA HORA PUES VIENE DE CAMBIO DE PE Y NO GENERARLE MAYOR ATRASO EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR. |
| | | 17951 | INGENIERIA ECONOMICA | SE LE VALIDO SU EMPALME DE UNA HORA PUES VIENE DE CAMBIO DE PE Y NO GENERARLE MAYOR ATRASO EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR. |
| | | 18000 | PLANTAS TERMICAS | SE LE VALIDO SU EMPALME DE UNA HORA PUES VIENE DE CAMBIO DE PE Y NO GENERARLE MAYOR ATRASO EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR. |
| | | 13022 | MECANISMOS | SE LE VALIDO SU EMPALME DE UNA HORA PUES VIENE DE CAMBIO DE PE Y NO GENERARLE MAYOR ATRASO EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR. |
| | | 18166 | MOTORES ELECTRICOS | SE LE VALIDO SU EMPALME DE UNA HORA PUES VIENE DE CAMBIO DE PE Y NO GENERARLE MAYOR ATRASO EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR. |
| | | 18179 | REFRIGERACION Y | HUBO UN CAMBIO DE HORARIO |

tp://www.uv.mx/orizaba/
/aingenieria/



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería

| | | | | |
|--------------|----------------------------|-------|---|---|
| N5-ELIMINADO | N3-ELIMINADO 1 NADO 100 | 18250 | AIRE ACOND SUBESTACIONES ELECTRICAS | INTERNO DE LA EE DE ALGEBRA LINEAL Y NO LE EMPALMA YA CON LAS OTRAS DOS EE |
| | | 96542 | ALGEBRA LINEAL | |
| | | 18033 | PLANTAS TERMICAS | SE LE VALIDO EL EMPALME DE UNA HORA PARA NO GENERARLE UN MAYOR ATRAZO, PUES EN EL PROXIMO AÑO QUE SE VUELVE A OFERTAR LA EE SOLO DEBE CURSAR EXP. RECEP. Y ESTADIA PROF. |
| | | 96521 | CIRCUITOS DE CORRIENTE DIRECTA | |

PE: CIVI-20-E-CR (ING. CIVIL)

Facultad de Ingeniería

K.1 Carretera Sumidero,
Dos Rios Ixtaczoquitlán,
Ver,C.P. 94478

01 (272)727 24 34

tp://www.uv.mx/orizaba/
/aingenieria/

| Matricula | Nombre | NRC | EE | Justificación |
|--------------|---------------------------------|-------|--------------------------------------|--|
| N6-ELIMINADO | N3-ELIMINADO 1 | 13065 | MET DE LA INVESTIGACION | EL ALUMNO POR ERROR EL AÑO PASADO NO INSCRIBIO LA EE Y LA CURSO SIN DARSE CUENTA QUE NO ESTABA INSCRITO, LOS MAESTROS LE VALIDARON ESOS EMPALMES, EN EL AVANCE DEL SEMESTRE SE LE AFECTARÍA MUCHO SI SE LE DIERA DE BAJA. |
| | | 18078 | DIS DE PROY GEOM DE VIAS TERRE | |
| | | 18081 | MAQ HID Y FENOMENOS TRANSITOR | |
| | | 18085 | ANALISIS ESTRUCTURAL AVANZADO | SE LE VALIDO EL EMPALME PUES YA VA EGRESAR EL PROXIMO PERIODO Y PARA QUE NO TUVIERA QUE INSCIBIRSE UN SEMESTRE MÁS, EL ACADÉMICO ESTUVO DE ACUERDO CON EL EMPALME. |
| | | 14998 | ADMN DE EMPRESAS CONSTRUCTORA | |
| 18084 | ING DE TRANSITO Y TRANSPORTE | | | |

PE: ININ-20-E-CR (ING. INDUSTRIAL)

| Matricula | Nombre | NRC | EE | Justificación |
|-----------|--------|-----|----|---------------|
|-----------|--------|-----|----|---------------|



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería

| | | | |
|-------------------------------------|-------|--------------------------------|---|
| N10-ELIMINADO 100 N7-ELIMINADO 1 | 13055 | INSTRUMENTACION INDUSTRIAL | LOS EMPALMES DE HORARIO SE LE VALIDARON DEBIDO A QUE ES SU PENULTIMO PERIODO Y PARA QUE NO TUVIERA QUE INSCRIBIRSE UN SEMESTRE MÁS, LOS ACADÉMICOS ESTUVIERON DE ACUERDO CON EMPALME. |
| | 13444 | LOCALIZACION Y DISTR DE PLANTA | |
| | 14184 | ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | |

PE: MCTR-20-E-CR (ING. MECATRONICA)

| Matrícula | Nombre | NRC | EE | Justificación |
|-------------------------------------|--------|-------|-----------------|--|
| N11-ELIMINADO 100 N6-ELIMINADO 1 | | 14613 | SERVICIO SOCIAL | SE LE VALIDO EL EMPALME CON SS PUES LA ACADÉMICA ESTUVO DE ACUERDO Y PARA NO GENERARLE UN MAYOR ATRASO EN SU TRAYECTORIA |
| | | 96528 | ESTATICA | |

Facultad de Ingeniería

K.1 Carretera Sumidero,
Dos Rios Ixtaczoquitlán,
Ver,C.P. 94478

01 (272)727 24 34

tp://www.uv.mx/orizaba/
/ingenieria/

PE: MCTR-11-E-CR (ING. MECATRONICA)

| Matrícula | Nombre | NRC | EE | Justificación |
|-------------------------------------|--------|-------|-------------------------------|---|
| N12-ELIMINADO 100 N9-ELIMINADO 1 | | 28680 | TOPICOS AVANZADOS ING CONTROL | ALUMNO DE PLAN ANTERIOR QUE SOLO LE FALTAN POCAS EE PARA CURSAR Y ADEMAS ESTA POR AGOTAR EL NUMERO DE PERIODOS MAXIMOS DE INSCRIPCION |
| | | 28682 | ROBOTICA | |
| | | 18857 | DISPOSITIVOS ELECTRONICOS | ALUMNO DE PLAN ANTERIOR QUE SOLO LE FALTAN POCAS EE PARA CURSAR Y ADEMAS ESTA POR AGOTAR EL NUMERO DE PERIODOS MAXIMOS DE INSCRIPCION |
| | | 28677 | SERVICIO SOCIAL | |



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día.-----

DOY FE

M.I.A. LILIANA RAMIREZ ROSALES
SECRETARIA

M.I.A. MARTIN AUGUSTO PEREZ PANES
DIRECTOR

DR. RAUL VELASQUEZ CALDERON
CONSEJERO MAESTRO

DRA. ERIKA BAROJAS PAYAN
VOCAL CONSEJERO

M.I.A. GERARDO LEYVA MARTINEZ
VOCAL CONSEJERO

DR. JOSE MANUEL CASTRO GAYTAN
VOCAL CONSEJERO

Facultad de Ingeniería

K.1 Carretera Sumidero,
Dos Rios Ixtaczoquitlán,
Ver,C.P. 94478

01 (272)727 24 34

tp://www.uv.mx/orizaba/
/aingenieria/

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 14 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 2.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 14 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la MATRICULA
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 14 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 5.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la MATRICULA
- 6.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 15 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la MATRICULA
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 10 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 10.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 7 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la MATRICULA
- 11.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la MATRICULA
- 12.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 10 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la MATRICULA

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."